

SOPORTE AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

PAGINA: DE:

CIRCULAR

VERSION: 08

FECHA: 28 DE MAYO DE 2019

DE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

PARA: FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES DE LA PLANTA DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER

ASUNTO TERMINO PARA ACTUALIZACION DECLARACION BIENES Y RENTAS

Mediante la presente se les informa que el 31 de julio de 2019, se vence el plazo para la actualización anual de la Declaración de Bienes y Rentas, de todos los empleados públicos de las Unidades Tecnológicas de Santander.

No obstante, lo anterior, se les recuerda nuevamente que se debe diligenciar en la plataforma de SIGEP (www.sigep.gov.co) con su usuario y contraseña e imprimirlo para allegarlo a la Dirección Administrativa de Talento Humano a más tardar el 31 de julio de 2019.

Con toda atención.

MARISOL OLAYA RUÉDA

Directora Administrativa de Talento Humano

Elaboró: Maritza Leal Valencia/Prafesional Universitario